



PROCESO				GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>El orden de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO		INFORME DE AUDITORIA INTERNA				
			Código: GSE-FO-12				
			Versión No. 00		Página 1 de 2		
Fecha:		22	03	2018			

Proceso y/o tema auditado:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		No. Auditoria
Nombre y Cargo de los Auditados:	(2)	NOMBRE	CARGO
		Adm. Emp Luz Stella Beltrán	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
		Miguel Ángel Arévalo	Asesor Oficina Asesora de Planeación
		Jenny Andrea Malaver Santos	Profesional de Defensa Oficina Asesora de Planeación
Equipo auditor:	(3)	NOMBRE	ROL
		Yamile Betancourt Vega	Auditor Líder
		Eduar Camilo Toloza	Auditor en Formación
Objetivo auditoría:	Verificar el cumplimiento normativo, sistemas de información y mejoramientos implementados dentro del proceso de Direccionamiento Estratégico; evaluando su compatibilidad y alineación a los objetivos integrados y política integrada del SIG, los objetivos estratégicos y políticas de la Alta Dirección, su conformidad con la NTC ISO 9001:2015		
Alcance auditoría:	Auditar el proceso de Direccionamiento Estratégico con todos sus documentos y normativas asociadas; evaluando las gestiones realizadas mediante un muestreo selectivo de salidas y su interacción, aporte e impacto, bajo los criterios establecidos por la NTC ISO 9001:2015, Manual Integrado de Gestión, Planeación Estratégica de la Entidad y Normatividad Aplicable.		
Periodo de la auditoría:	15-05-2018	Lugar:	Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Sede principal - Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Introducción y contextualización:



Entre el 17 y 24 de junio de 2016, se realizó la preparación de la Auditoría a la Regional Atlántico, con base al Programa General de Auditoría Integral al Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el periodo 2016.

Durante la revisión previa al Sistema Integrado de Gestión, MECÍ, Manual de Procesos y Procedimientos de la ALFM, se elaboró el Plan de Auditoría de acuerdo a los objetivos establecidos para la realización de las Auditorías Integrales de la Entidad.

El 10 de mayo de 2018, mediante correo electrónico se informa a la Señora Administradora de Empresas Luz Stella Beltrán, encargada de las Funciones de la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de la Auditoría Integral y se anexa el plan de auditoría para su conocimiento y fines correspondientes.

El día 15 de mayo de 2018, se dio apertura a la auditoría en donde se realizó la reunión de apertura y desarrollo del ejercicio de Auditoría, en la cual se les explicó el Objetivo, alcance de la Auditoría, se realizó la presentación del equipo auditor, presentación de la agenda de trabajo y metodología a utilizar en el desarrollo de la Auditoría.

Se realiza preparación de la Auditoría interna de acuerdo a caracterización del proceso Código. GDE-CA-01 V1 de fecha

PROCESO		GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha:	22	03	2018
					

07/12/2017 en donde se encuentran establecidas las entradas, actividades y salidas del proceso. Líder del Proceso: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional. Al momento de la Auditoria se presentó que el día 19/04/2018 se había generado modificación la cual ajustaba el objetivo y Líder del proceso, en cumplimiento de recomendación realizada por el ente certificador. Lo cual afectaba la planeación de la auditoria. Se encontró que la nueva versión de la caracterización estaba aprobada por la Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (e). Se otorga beneficio de auditoría para socializar y generar aprobación con la Dirección General.

Se realiza verificación de algunas funciones de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional determinadas dentro del Decreto de reestructuración de la Entidad.

"Definir el Plan Estratégico de la entidad que contenga sus objetivos, Misión y Visión en un periodo definido, en concordancia con los lineamientos gubernamentales, sectoriales, las necesidades y/o expectativas de los grupos de valor y grupos de interés": Se encuentra a la fecha de la auditoria en evaluación la implementación de Plan estratégico 2018 – 2022 y vigencia del plan estratégico 2014- 2018;

"Formular los planes, programas y proyectos que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y sus mecanismos de medición": Derivado del Plan estratégico vigente se realiza formulación del plan de acción para cada anualidad encontrando que para la vigencia 2018 se encuentra parametrizado en la herramienta Suite visión empresarial y se realiza seguimiento al cumplimiento oportuno de cada tarea asignada a las dependencias. Se verifica el cumplimiento de las actividades asignadas en responsabilidad del proceso encontrando que se encuentran dentro del periodo de ejecución, no se evidenciaron tareas vencidas. Se está trabajando en la implementación del modelo MIPG, estableciendo la definición y responsabilidades de los componentes para las dependencias de la entidad; y

"Asignar, distribuir y modificar el presupuesto": Se establece asignación presupuestal al inicio de cada vigencia con lo cual se realiza la formulación del Plan Anual de Adquisiciones. Desde la Dirección General se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal de manera periódica, lo cual permite una toma de decisiones oportuna.

Se continuó con la verificación de los procedimientos:


Procedimiento: **PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**: Se destaca mesa de trabajo con la participación activa de todos los directivos de la entidad para formulación del nuevo plan estratégico. Se establece formulación y seguimiento de planes: Plan estratégico, Plan de acción y Plan Anual de Adquisiciones. Establecimiento de Planes solicitado en el MIPG. Publicación en la Página WEB de la entidad y establecimiento del Plan de acción para cada vigencia en la Suite Visión empresarial. Adecuación de la planeación a la implementación del Modelo integrado de gestión MIPG. En proceso estructuración BSC para armonización del Plan estratégico. Se recomienda concluir parametrización BSC en la Suite visión empresarial en cuanto a la generación de reportes por parte de la SVE.

Procedimiento: **PROYECCION FINANCIERA**: Verificación de estructuración de anteproyecto de presupuesto y verificación del mismo. Se establecen ajustes a realizar para el plan Anual de Adquisiciones de acuerdo al seguimiento realizado y en las regionales está en cabeza del Jefe de presupuesto validar estos ajustes, se indago en cuanto a la validación en la Oficina Principal encontrado que la persona asignada para esta función está realizando adicionalmente las funciones de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e innovación institucional. Se indago sobre la provisión del cargo de la Jefatura el cual está limitado ya que se encuentra en vigencia Ley de garantías y no se ha podido surtir la provisión de la vacante.

Procedimiento: **INTELIGENCIA DEL NEGOCIO**: Se solicita plan o estrategia comercial. Se evalúa que este procedimiento no está en cabeza o responsabilidad de ejecución del proceso Direccionamiento estratégico, está en Marketing y comunicaciones por lo cual se establece necesidad de verificar la pertinencia y/o traslado de este procedimiento. Se deja Beneficio de Auditoria para

PROCESO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES El camino de nuestros Comandos</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha:	22	03	2018



establecer que proceso asumirá la ejecución del mismo teniendo en cuenta el impacto que tiene para la evaluación de la percepción del cliente y la importancia de asesorar a los procesos misionales en esta evaluación.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO del proceso: El proceso cuenta con dos indicadores de gestión: 1) Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión y 2) Avance Producto Proyectos, cuentan con la medición realizada en la herramienta Suite Visión Empresarial sin embargo no se ha realizado el análisis de datos, se deja como Beneficio de Auditoria realizar el análisis.

MAPA DE RIESGOS: Se verifica la identificación de riesgos, controles y tratamiento aplicado. En la verificación realizada se detectó la necesidad de ajuste de la pertinencia y ajuste del mapa de riesgos del proceso, de acuerdo a la actualización de la caracterización en cuanto a Objetivo del proceso.

REUNION ADMINISTRATIVA: Se verifico la realización y publicación de las actas de reunión administrativa en el centro documental.

Se indago sobre la aplicación de metodologías y/o estrategias para la gestión del cambio y adaptación del Nuevo Modelo de operación de la Entidad a todos los niveles de la organización, en donde la Jefe de la Oficina Asesora e innovación Institucional respondió que este rol está en cabeza del Proceso Desarrollo Organización y gestión integral por lo cual se recomienda evaluar las responsabilidades de los diferentes procesos que encuentran inmersos dentro de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y establecer un plan de impacto para que todos los niveles de la organización entiendan y apropien el nuevo modelo de operación de la entidad.

LIMITANTES Y RIESGOS EN LA IMPLEMENTACION DE LA AUDITORIA

El análisis de los riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo de la auditoria desde la fase de planeación, por cuanto implica la identificación de los mismos para velar por su posible manifestación, el no establecimiento de los mismo, genero la posibilidad que la misma presente fallas, afectando el logro de los objetivos plateados.


Dentro de los riesgos identificados y materializados en el desarrollar la auditoria se establece la falta de Nombramiento de equipo Multidisciplinario para apoyar la Auditoria e Incumplimiento del Cronograma de Auditoria, encontrando insuficiente los auditores para desarrollar el ejercicio y el Auditor Líder contaba con tiempo muy reducido para el desarrollo de la auditoria afectando el oportuno desarrollo de la misma; lo que limito evaluar completamente y en profundidad el proceso.

Sin embargo se evaluó en forma general y el resultado de la verificación se entregó al finalizar la misma y se expone en este informe.

Se recomienda al Proceso Desarrollo Organización y gestión integral al momento de establecer el programa de auditorias verificar la competencia, cantidad y disponibilidad de los auditores para asegurar el cumplimiento y oportunidad del mismo. Se solicitó la Evaluación de Auditores Integrales por parte de los Auditados.

Hallazgos:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
-----	-------------	----------------------	---------

PROCESO		GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p> <p><small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha:	22	03	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

	No se presentaron		
--	-------------------	--	--

Recomendaciones:

- Verificar la pertinencia y/o traslado del procedimiento INTELIGENCIA DEL NEGOCIO para establecer que proceso asumirá la ejecución del mismo teniendo en cuenta el impacto que tiene para la evaluación de la percepción del cliente y la importancia de asesorar a los procesos misionales en esta evaluación.
- En la verificación realizada se detectó la necesidad de ajuste de la pertinencia y del mapa de riesgos del proceso, de acuerdo a la actualización de la caracterización en cuanto a Objetivo del proceso.
- Evaluar las responsabilidades de los diferentes procesos que encuentran inmersos dentro de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y establecer un plan de impacto para que todos los niveles de la organización entiendan y apropien el nuevo modelo de operación de la entidad.
- En proceso estructuración BSC para armonización del Plan estratégico. Se recomienda concluir parametrización BSC en la Suite visión empresarial en cuanto a la generación de reportes por parte de la SVE.
- Reforzar el manejo de la herramienta Suite visión Empresarial para la Jefe encargada de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Desde el proceso Desarrollo organizacional y Gestión integral

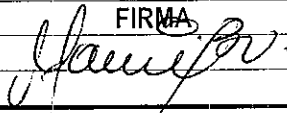
- Es necesario que se socialice al interior de cada uno de los procesos, todo lo referente al Sistema Integrado de Gestión, Plan estratégico, Plan de Acción, así como el manual de Procesos y Procedimiento, Políticas de Operación y aplicativo Suite Visión que utiliza la ALFM, lo anterior teniendo en cuenta la implementación del nuevo modelo de operación de la entidad así como los cambios que se han generado en la Plataforma documental , en sí mismo la nueva herramienta implementada para manejo documental del SIG y cambios en la planta de personal de todas las áreas.
- Al momento de establecer el programa de auditorías verificar la competencia, cantidad y disponibilidad de los auditores para asegurar el cumplimiento y oportunidad del mismo.

Fortalezas:

Conocimiento del proceso, trabajo en equipo, disposición para el suministro de la información.
Se logró evidenciar preparación de los funcionarios que integran el proceso para el proceso de auditoría.
Se estableció conocimiento y aplicación de Manual de Procesos y Procedimientos al encontrar una respuesta ágil y efectiva al cuestionario de Auditoría así como evidencia en la organización de la información magnética y física del proceso.

Fecha de informes de auditoría: 18 de junio de 2018

Nombre, cargo y firma del equipo auditor: (

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yamile Betancourt Vega	Auditora Principal	
Eduar Camilo Toloza	Auditor en Formación	